



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LECTURA VALORACIÓN DEL SOBRE B Y APERTURA DEL C EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES, INTERNET, TELEFONÍA MÓVIL DE LA RED CORPORATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO**

<u>ASISTENTES</u>	
<b><u>Presidente:</u></b> D. Pablo Valdera Pérez, Concejal Delegado del Área de Cultura, Medio Ambiente y Educación	En el Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:35 horas del día dieciocho de abril de dos mil veintitres, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Pablo Valdera Pérez, y actuando como Secretario D. Manuel Cordero Bellido, Funcionario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.
<b><u>Vocales:</u></b> D <sup>a</sup> Fabiola Rosado Moreno, Secretaria General Acctal. D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal. D. Ismael Toriz Delgado, Auxiliar de Informática	
<b><u>Secretario:</u></b> D. Manuel Cordero Bellido	

El Secretario de la mesa da lectura del informe emitido por D. Ismael Toriz Delgado, en relación a la valoración de la documentación incluida en el Sobre B “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR”, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

**“INFORME SOBRE LA MEMORIA PRESENTADA POR LA EMPRESA TELECONDADO RESPECTO AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE REDES, INTERNET Y TELEFONÍA**

Teniendo en cuenta las necesidades y características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Servicio de Instalación y Mantenimiento de Redes, Internet y Telefonía hecho público por nuestro Ayuntamiento,

**INFORMO:**

Que la Memoria Técnica del Servicio de Instalación y Mantenimiento de Redes, Internet y Telefonía presentada por la empresa TeleCondado satisface los requisitos especificados y exigidos en dicho Pliego.

Que los datos presentados por la empresa TeleCondado para ser valorados como criterios sometidos a juicio de valor, no son mejoras respecto a las exigencias del propio Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo tanto, la puntuación establecida para cada apartado es la

CSV: 07E70008F1E900P8E9M4D7U214



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70008F1E900P8E9M4D7U214 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

MANUEL CORDERO BELLIDO-EL TESORERO - 20/04/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/04/2023 08:35:33

EXPEDIENTE ::

2022CONAD0000080

Fecha: 10/11/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
( HUELVA )

siguiente:

- 0 punto a la solución técnica en cuanto a la conexión entre Sedes e instalación de red.
- 0 punto por el servicio de atención, compromiso y servicio postventa.
- 0 punto por el plan de formación.”

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C “OFERTA ECONÓMICA”, con arreglo a los siguientes requisitos:

\* La oferta presentada incluirá en la proposición económica un precio cerrado para el conjunto de servicios que se incluyen en este Pliego, de modo que durante el plazo de vigencia del contrato no se generará ningún coste adicional por ningún concepto (obra civil necesaria, mantenimiento de líneas, conexiones entre Sedes, instalaciones de red de datos de nuevos despachos, tráfico de voz, datos mensajes, etc.) que por tanto no serán objeto de facturación adicional posterior al presente contrato.

\* La valoración de la propuesta económica dispondrá de un máximo de 85 puntos, que se obtendrá tras la aplicación de la fórmula matemática que a continuación se detalla:

$$\text{Puntuación} = 85 \text{ puntos} * (\text{Mejor Oferta Económica}) / (\text{Oferta Presentada}).$$

➤ **TELE CONDADO, S.L.**

1. Propuesta económica: 145.200 €IVA Incluido

A continuación, la Mesa de Contratación pasa a puntuar las ofertas conforme a los criterios de adjudicación:

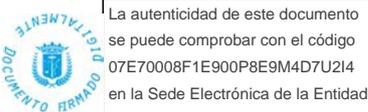
LICITADOR	CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN
Tele Condado, S.L.	0	85	85

La Mesa de Contratación acuerda proponer como adjudicatario a Tele Condado, S.L., requiriéndole para que en el plazo de 7 días hábiles, presente la documentación previa necesaria a la adjudicación conforme a la Cláusula Decimoquinta del PCAP.

La Presidencia da por concluido el acto siendo las once horas del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.

El Secretario,  
Fdo.: D. Manuel Cordero Bellido

CSV: 07E70008F1E900P8E9M4D7U214



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70008F1E900P8E9M4D7U214 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL CORDERO BELLIDO-EL TESORERO - 20/04/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/04/2023 08:35:33

EXPEDIENTE ::  
2022CONAD0000080  
Fecha: 10/11/2022  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

